

Los grupos municipales de Partido Socialista y de Izquierda Unida de Ejea de los Caballeros presentan para su debate la siguiente propuesta de resolución.

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres . La Organización de Naciones Unidas ha manifestado en diferentes ocasiones que la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos humanos que alcanza proporciones pandémicas, afectando de manera desproporcionada a las mujeres por el hecho de serlo.

2025 ha sido un año marcado por el genocidio del Gobierno de Israel contra el pueblo Palestino, donde mas del 70% de las víctimas son mujeres, niñas y niños, aumentando la tasa de mortalidad de las mujeres y reduciendo la esperanza de vida por falta de acceso mínimo a los servicios sanitarios; acciones sistemáticamente calculadas que violan las resoluciones de la ONU y representan crímenes contra la humanidad. Sin olvidar las guerras y conflictos en Ucrania, Siria, Afganistán, Nigeria, Haití ...donde las mujeres son violadas y, asesinadas y utilizadas como botín de guerra.

La violencia machista, que va mas allá de la violencia de género dentro de la pareja o expareja, aborda todas las violencias que se ejercen sobre las mujeres por el hecho de serlo. Violencia sexual, psicológica, económica, institucional...

En nuestro país 1328 mujeres han sido asesinadas por violencia de género desde 2003 año en que comienza a contabilizarse los asesinatos machistas;33 mujeres asesinadas en lo que llevamos de año.
En España hay 104.981mujeres víctimas de violencia de género que viven con protección policial.

La violencia machista no es un problema privado, es un problema estructural, una violación de los derechos humanos. Requiere en primer lugar, de una política fuerte que ponga freno a la violencia, reconozca los derechos de las víctimas y se traduzca en recursos

Entre las claves para luchar contra la violencia hacía las mujeres y avanzar en prevención, están la educación y una respuesta adecuada de la justicia que evite la impunidad y atienda todo tipo de violencia. No hay excusas para la violencia. Se trata de que ninguna mujer tengo que sentirse valiente por salir a la calle o por querer vivir y decidir sobre su vida.

La violencia en la infancia y adolescencia es un problema estructural que requiere una respuesta política y social. Cuatro de cada diez jóvenes declara

haber sufrido violencia física durante su niñez, pubertad o ambas, niñas y mujeres adolescentes, personas LGTBIQ, migrantes o aquellas con un grado de discapacidad son quienes mas la sufren.

En nuestro país las mujeres tienen reconocidos los derechos sexuales y reproductivos, pero a día de hoy miles son las mujeres que no pueden ejercer el derecho al aborto en el Sistema Público. Se siguen derivando a centros concertados, la ley orgánica 20/2022 establece la prestación del servicio en hospitales y centros de proximidad y a día de hoy se siguen derivando a centros fuera de la provincia o de la comunidad autónoma de residencia. Siguen existiendo comunidades autónomas que no han creado el Registro de Objetores, impidiendo en la práctica una planificación del IVE en la sanidad pública.

Estamos viviendo un colapso de los servicios jurídicos, sociales y sanitarios, el plan de privatización de los servicios, sanitarios, sociales y de cuidados, provoca desprotección y muertes..

Solo lo público salva vidas, no deberíamos permitir una privatización más, revertir a lo público lo privado para garantizar derechos de las mujeres.

Por todo lo anterior expuesto proponemos al pleno del Ayuntamiento de Ejea los siguientes acuerdos:

--Mostrar nuestro apoyo a todas las victimas de violencia machista.

--Condenar todo tipo de violencia y reiterar nuestro compromiso por la erradicación de la violencia contra las mujeres y la eliminación de las desigualdades que alimentan esa violencia.

--Promover acciones de repulsa de todas las formas de violencia hacia la mujeres caminando hacia el objetivo "Tolerancia cero con los maltratadores ."

--Continuar e implementar acciones y programas de sensibilización y protección a las mujeres y niñas en Ejea y Pueblos.

--Difundir entre la población los recursos existentes y su accesibilidad, entre otros, el nuevo sistema de protección VIOGEN.

--Profundizar y continuar la colaboración con los centros educativos en las tareas de prevención y concienciación impulsando en nuestros Institutos la puesta en marcha de Asambleas feministas.

--Colocar en las entradas de nuestro municipio carteles con el lema. "Ejea contra las violencias machistas."

--Integrar progresivamente la perspectiva de género en todas las políticas municipales, de forma que la prevención de las violencias y la promoción de la igualdad formen parte de la planificación, ejecución y evaluación de todas las áreas del Ayuntamiento.

--Fomentar el trabajo en red y la acción comunitaria junto a otras administraciones, centros educativos, centros de salud, asociaciones de mujeres y feministas y especialmente en el Consejo de las Mujeres para desarrollar de manera colaborativa propuestas de prevención y respuesta ante el machismo y sus violencias en Ejea y Pueblos.

--Continuar reforzando la seguridad, la prevención y la sensibilización en los contextos festivos a través de los Puntos Violeta

--Defender los Servicios Públicos como garantes de igualdad.

--Mostrar nuestro apoyo a todas acciones que desde el departamento de Igualdad se van a desarrollar entorno al 25N.

Con estas medidas el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros renueva su compromiso con la prevención, la atención y la erradicación de todas las violencias machistas, avanzando hacia una sociedad mas igualitaria, segura y libre.

Ejea de los Caballeros 3 noviembre 2025